



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONCURSO DE FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DE CENTROS DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA – CET Segunda Fase

**CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3700/OC-PE
Convenio N° 180-PROINNOVATE-CETF2-2022**

CITECCAL - TRUJILLO

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 012-2024-ITP-FASE2-CP

“SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON”

JUNIO 2024

**ANEXO 1****INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES****1. REFERENCIAS**

El presente proceso se realizará de conformidad con los procedimientos establecidos en el documento GN-2349-15 ("Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo"), de mayo de 2019.

2. PRÁCTICAS PROHIBIDAS

2.1 El Banco exige a todos los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores y organismos contratantes, al igual que a todas las firmas, entidades o individuos oferentes por participar o participando en actividades financiadas por el Banco incluidos, entre otros, solicitantes, oferentes, proveedores de bienes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas) observar los más altos niveles éticos y denunciar al Banco¹² todo acto sospechoso de constituir una Práctica Prohibida del cual tenga conocimiento o sea informado durante el proceso de selección y las negociaciones o la ejecución de un contrato. Las Prácticas Prohibidas comprenden (i) prácticas corruptas; (ii) prácticas fraudulentas; (iii) prácticas coercitivas; (iv) prácticas colusorias; (v) prácticas obstructivas; y (vi) apropiación indebida. El Banco ha establecido mecanismos para denunciar la supuesta comisión de Prácticas Prohibidas. Toda denuncia deberá ser remitida a la Oficina de Integridad Institucional (OII) del Banco para que se investigue debidamente. El Banco también ha adoptado procedimientos de sanción para la resolución de casos. Asimismo, el Banco ha celebrado acuerdos con otras instituciones financieras internacionales a fin de dar un reconocimiento recíproco a las sanciones impuestas por sus respectivos órganos sancionadores

(a) A efectos del cumplimiento de esta Política, el Banco define las expresiones que se indican a continuación:

- i. Una práctica corrupta consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte;
- ii. Una práctica fraudulenta es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación;
- iii. Una práctica coercitiva consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte;
- iv. Una práctica colusoria es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte; y
- v. Una práctica obstructiva consiste en:



- (i) destruir, falsificar, alterar u ocultar evidencia significativa para una investigación del Grupo BID, o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con la intención de impedir una investigación del Grupo BID;
 - (ii) amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para una investigación del Grupo BID o que prosiga con la investigación; o
 - (iii) actos realizados con la intención de impedir el ejercicio de los derechos contractuales de auditoría e inspección del Grupo BID previstos en el párrafo 1.16 (f) de abajo, o sus derechos de acceso a la información; y.
 - (iv) La apropiación indebida consiste en el uso de fondos o recursos del Grupo BID para un propósito indebido o para un.
- (b) Si el Banco determina que cualquier firma, entidad o individuo actuando como oferente o participando en una actividad financiada por el Banco incluidos, entre otros, solicitantes, oferentes, proveedores, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios, concesionarios, Prestatarios (incluidos los Beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores o contratantes (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas) ha cometido una Práctica Prohibida en cualquier etapa de la adjudicación o ejecución de un contrato, el Banco podrá:
- (i) No financiar ninguna propuesta de adjudicación de un contrato para la adquisición de bienes o la contratación de obras financiadas por el Banco;
 - (ii) Suspender los desembolsos de la operación, si se determina, en cualquier etapa, que un empleado, agencia o representante del Prestatario, el Organismo Ejecutor o el Organismo Contratante ha cometido una Práctica Prohibida;
 - (iii) Declarar una contratación no elegible para financiamiento del Banco y cancelar o acelerar el pago de una parte del préstamo o de la donación relacionada inequívocamente con un contrato, cuando exista evidencia de que el representante del Prestatario, o Beneficiario de una donación, no ha tomado las medidas correctivas adecuadas (lo que incluye, entre otras cosas, la notificación adecuada al Banco tras tener conocimiento de la comisión de la Práctica Prohibida) en un plazo que el Banco considere razonable;
 - (iv) Emitir una amonestación a la firma, entidad o individuo en el formato de una carta formal de censura por su conducta;
 - (v) Declarar a una firma, entidad o individuo inelegible, en forma permanente o por determinado período de tiempo, para que (i) se le adjudiquen o participe en actividades financiadas por el Banco, y (ii) sea designado¹ subconsultor, subcontratista o proveedor de bienes o servicios por otra firma elegible a la que se adjudique un contrato para ejecutar actividades financiadas por el Banco;

¹ Un subconsultor, subcontratista o proveedor de bienes o servicios designado (se utilizan diferentes apelaciones dependiendo del documento de licitación) es aquel que cumple una de las siguientes condiciones: (i) ha sido incluido por el oferente en su oferta o solicitud de precalificación debido a que aporta experiencia y conocimientos específicos y esenciales que permiten al oferente cumplir con los requisitos de elegibilidad de la licitación; o (ii) ha sido designado por el Prestatario.

- (vi) emitir el tema a las autoridades pertinentes encargadas de hacer cumplir las leyes; o
 - (vii) Imponer otras sanciones que considere apropiadas bajo las circunstancias del caso, incluida la imposición de multas que representen para el Banco un reembolso de los costos vinculados con las investigaciones y actuaciones. Dichas sanciones podrán ser impuestas en forma adicional o en sustitución de las sanciones arriba referidas.
- (c) Lo dispuesto en los incisos (i) y (ii) del párrafo 2.1 (b) se aplicará también en casos en los que las partes hayan sido temporalmente declaradas inelegibles para la adjudicación de nuevos contratos en espera de que se adopte una decisión definitiva en un proceso de sanción, o cualquier otra resolución.
- (d) La imposición de cualquier medida que sea tomada por el Banco de conformidad con las provisiones referidas anteriormente será de carácter público.
- (e) Asimismo, cualquier firma, entidad o individuo actuando como oferente o participando en una actividad financiada por el Banco, incluidos, entre otros, solicitantes, oferentes, proveedores de bienes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios, concesionarios, Prestatarios (incluidos los beneficiarios de donaciones), organismos ejecutores o contratantes (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas) podrá verse sujeto a sanción de conformidad con lo dispuesto en convenios suscritos por el Banco con otra Institución Financiera Internacional concernientes al reconocimiento recíproco de decisiones de inhabilitación. A efectos de lo dispuesto en el presente párrafo, el término "sanción" incluye toda inhabilitación permanente, imposición de condiciones para la participación en futuros contratos o adopción pública de medidas en respuesta a una contravención del marco vigente de una Institución Financiera Internacional aplicable a la resolución de denuncias de comisión de Prácticas Prohibidas.
- (f) El Banco requiere que en los documentos de licitación y los contratos financiados con un préstamo o donación del Banco se incluya una disposición que exija que los solicitantes, oferentes, proveedores de bienes y sus representantes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios permitan al Banco revisar cualesquiera cuentas, registros y otros documentos relacionados con la presentación de propuestas y con el cumplimiento del contrato y someterlos a una auditoría por auditores designados por el Banco. Bajo esta política, todo solicitante, oferente, proveedor de bienes y su representante, contratista, consultor, miembro del personal, subcontratista, subconsultor, proveedor de servicios y concesionario deberá prestar plena asistencia al Banco en su investigación. El Banco requerirá asimismo que se incluya en contratos financiados con un préstamo o donación del Banco una disposición que obligue a solicitantes, oferentes, proveedores de bienes y sus representantes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios a (i) conservar todos los documentos y registros relacionados con actividades financiadas por el Banco por un período de siete (7) años luego de terminado el trabajo contemplado en el respectivo contrato; (ii) entregar cualquier documento necesario para la investigación de denuncias de comisión de Prácticas Prohibidas y hacer que empleados o agentes de los solicitantes, oferentes, proveedores de bienes y sus representantes, contratistas,

consultores, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios y concesionarios que tengan conocimiento de las actividades financiadas por el Banco estén disponibles para responder a las consultas relacionadas con la investigación provenientes de personal del Banco o de cualquier investigador, agente, auditor o consultor apropiadamente designado. Si el solicitante, oferente, proveedor de servicios y su representante, contratista, consultor, miembro del personal, subcontratista, subconsultor, proveedor de servicios o concesionario se niega a cooperar o incumple el requerimiento del Banco, o de cualquier otra forma obstaculiza la investigación por parte del Banco, el Banco, bajo su sola discreción, podrá tomar medidas apropiadas contra el solicitante, oferente, proveedor de bienes y su representante, contratista, consultor, miembro del personal, subcontratista, subconsultor, proveedor de servicios o concesionario.

- (g) El Banco exigirá que, cuando un Prestatario adquiera bienes, obras o servicios diferentes a los de consultoría directamente de una agencia especializada, de conformidad con lo establecido en el párrafo 3.10, en el marco de un acuerdo entre el Prestatario y dicha agencia especializada, todas las disposiciones contempladas en el párrafo 2.1 relativas a sanciones y Prácticas Prohibidas se apliquen íntegramente a los solicitantes, oferentes, proveedores de bienes y sus representantes, contratistas, consultores, miembros del personal, subcontratistas, subconsultores, proveedores de servicios, concesionarios (incluidos sus respectivos funcionarios, empleados y representantes, ya sean sus atribuciones expresas o implícitas), o cualquier otra entidad que haya suscrito contratos con dicha agencia especializada para la provisión de bienes, obras o servicios diferentes a los de consultoría en conexión con actividades financiadas por el Banco. El Banco se reserva el derecho de obligar al Prestatario a que se acoja a recursos tales como la suspensión o la rescisión. Las agencias especializadas deberán consultar la lista de firmas e individuos declarados inelegibles de forma temporal o permanente por el Banco. En caso de que una agencia especializada suscriba un contrato o una orden de compra con una firma o individuo declarado inelegible de forma temporal o permanente por el Banco, el Banco no financiará los gastos conexos y se acogerá a otras medidas que considere convenientes

Además de tener en cuenta la lista de empresas y personas sancionadas del Banco, un Prestatario podrá, con el acuerdo específico del Banco, incluir en los formularios de licitación para contratos financiados por el Banco la declaratoria jurada del oferente de observar las leyes y el sistema de sanciones del país contra prácticas prohibidas (incluidos sobornos), así como las regulaciones y sanciones relacionadas con prácticas prohibidas de un organismo multilateral o bilateral de desarrollo u organización internacional, en calidad de cofinanciador, cuando compita o ejecute un contrato, conforme estas hayan sido incluidas en los documentos de licitación. El Banco aceptará la introducción de tal declaratoria a petición del país del Prestatario, siempre que los acuerdos que rijan esa declaratoria sean satisfactorios al Banco

2.2 Los Oferentes deberán declarar y garantizar:

- (a) que han leído y entendido las definiciones de prácticas prohibidas dispuestas por el Banco y las sanciones aplicables a la comisión de las mismas que constan en este documento y se obligan a observar las normas pertinentes sobre las mismas;
- (b) que no han incurrido en ninguna infracción de las políticas sobre prácticas prohibidas descritas en este documento;

- (c) que no han tergiversado ni ocultado ningún hecho sustancial durante los procesos de adquisición o negociación del contrato o cumplimiento del contrato;
- (d) que ni ellos ni sus agentes, personal, subcontratistas, subconsultores, directores, funcionarios o accionistas principales han sido declarados por el Banco o por otra Institución Financiera Internacional (IFI) con la cual el Banco haya suscrito un acuerdo para el reconocimiento recíproco de sanciones, inelegibles para que se les adjudiquen contratos financiados por el Banco o por dicha IFI, o culpables de delitos vinculados con prácticas prohibidas;
- (e) que ninguno de sus directores, funcionarios o accionistas principales han sido director, funcionario o accionista principal de ninguna otra compañía o entidad que haya sido declarada inelegible por el Banco o por otra Institución Financiera Internacional (IFI) y con sujeción a lo dispuesto en acuerdos suscritos por el Banco concernientes al reconocimiento recíproco de sanciones para que se le adjudiquen contratos financiados por el Banco o ha sido declarado culpable de un delito vinculado con prácticas prohibidas;
- (f) que han declarado todas las comisiones, honorarios de representantes, pagos por servicios de facilitación o acuerdos para compartir ingresos relacionados con el contrato o el contrato financiado por el Banco;
- (g) que reconocen que el incumplimiento de cualquiera de estas garantías constituye el fundamento para la imposición por el Banco de cualquiera o de un conjunto de medidas que se describen en la Cláusula 2.1 (b).

3. ELEGIBILIDAD

Los fondos de financiamiento del Banco pueden ser usados solo para el pago de obras, bienes y servicios contratados con firmas o individuos de países miembros del Banco. Además, en el caso de los bienes, estos deben ser originarios de países miembros del Banco. Los individuos o firmas de países no miembros del Banco no serán elegibles para participar en contratos financiados en todo o en parte con fondos del Banco. Las condiciones para participar deben ser únicamente aquellas que sean esenciales para asegurar que la firma tenga capacidad para llevar a cabo los servicios del contrato de que se trate.

4. ENTIDAD CONVOCANTE

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, Lima.

Email: especialistabas181@itp.gob.pe y especialistabas144@itp.gob.pe

5. OBJETO

Contar con la "SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON"

6. METODO DE PROCESO

Comparación de Precios

7. COSTO DE PREPARACIÓN DE LA OFERTA

El oferente será responsable de todos los costos asociados con la preparación y entrega de su oferta y el Comprador no será responsable por ninguno de estos costos, sea cual fuere el resultado de esta invitación.

8. DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER LA OFERTA

La cotización que presente, deberá incluir:



- a) Datos del Oferente firmada por el Representante Legal según formato adjunto. **(Formulario N° 01)**
- b) Carta de presentación de la Oferta firmada por el Representante Legal según formato adjunto. **(Formulario N° 02).**
- c) El Formulario de la Oferta que contiene un Cuadro con la lista de especificaciones técnicas, cantidades, marca/modelo, precio unitario, el valor del transporte (si aplica) y el valor global incluidos los impuestos aplicables. **(Formulario N° 02-A)** y sus anexos
- d) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta **(Formulario N° 03)**
- e) Carta de Compromiso de Consorcio, si corresponde **(Formulario N° 04)**
- f) Declaración Jurada del Postor **(Formulario N° 05)**
- g) Declaración Jurada de Experiencia del Proveedor **(Formulario N° 06)**
 - ✓ El proveedor debe acreditar experiencia general de al menos cuatro (04) servicios de organización de eventos de capacitaciones o talleres, o rondas de emprendedores, o mentorías, o scouting o ferias tecnológicas en los últimos 05 años.
 - ✓ El proveedor debe acreditar experiencia específica de al menos dos (02) servicios de organización de hackaton o programas de innovación abierta en los últimos 05 años.
- h) Declaración jurada de promesa de uso y/o alquiler de ambiente destinado a la realización de hackaton incluyendo protocolo de seguridad, permisos y demás normativa vigente para el uso de espacios, que garantice la disponibilidad y legalidad del ambiente para el desarrollo del mismo. **(Formulario N° 07)**
- i) Declaración jurada de contar con los espacios y equipos mínimos requeridos para el laboratorio digital de acuerdo al numeral 3.6.2 de los términos de referencia. **(Formulario N° 07)**
- j) Declaración jurada de contar con el equipo mínimo propuesto en el numeral 3.6.2 de los términos de referencia. **(Formulario N° 07)**
- k) Declaración Jurada del Equipo mínimo solicitado en el numeral 3.6.1 **(Formulario N° 08)**

La cotización que se presente no estará sujeta a ningún tipo de ajuste y en ella se debe incluir todos los gastos, derechos y tributos que pudieran afectar los bienes.

El oferente deberá examinar todas las instrucciones, formularios, condiciones y especificaciones que figuren en los documentos de invitación.

Si el oferente no incluye toda la información solicitada en dichos documentos o presenta una cotización que no se ajuste sustancialmente a ellos en todos sus aspectos asumirá el riesgo que esto entraña y en consecuencia **PODRÁ SU COTIZACIÓN SER RECHAZADA.**

9. DATOS DEL PROCESO (DDP)

El número del Proceso es:	Comparación de Precios N° 012-2024-ITP-FASE2-CP
El objeto del presente proceso es la contratación del:	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON
Entidad convocante:	Instituto Tecnológico de la Producción



Contrato y Convenio de Adjudicación:	CONTRATO DE PRESTAMO N° 3700/OC-PE CONVENIO N° 180-PROINNOVATE-CETF2-2022
Dirección:	Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro, Lima
Correo electrónico	especialistabas181@itp.gob.pe y/o especialistabas144@itp.gob.pe
El período de validez de la oferta será de:	Hasta los noventa (90) días calendarios contados a partir de la presentación de la oferta.
Idioma de la Oferta:	La oferta que prepare el oferente, así como toda la correspondencia y documentos relativos a ella que intercambien éste y el Comprador, deberá redactarse en español.
Podrán solicitar aclaraciones hasta:	Hasta las 17:59 horas del 06 de junio de 2024. Documento debidamente firmado por el representante legal, vía correo electrónico a: especialistabas181@itp.gob.pe y/o especialistabas144@itp.gob.pe , También se deberá remitir la solicitud de aclaraciones en versión editable
Las aclaraciones serán absueltas y notificadas a los correos electrónicos de los oferentes:	Hasta las 23:59 horas del 10 de junio de 2024 y serán dirigidas a los correos que indiquen los oferentes cuando remitan sus aclaraciones.
El plazo para presentar ofertas será ² :	Hasta las 17:59 horas del 12 de junio de 2024. Oferta debidamente firmada por el representante legal, vía correo electrónico a: especialistabas181@itp.gob.pe y/o especialistabas144@itp.gob.pe

10. SELLADO Y MARCADO DE LA OFERTA Y/O COTIZACIÓN

Las propuestas se presentarán vía electrónica a la dirección especialistabas181@itp.gob.pe y/o especialista144@itp.gob.pe conteniendo la cotización y será identificada de la siguiente manera:

Comparación de Precios N° 012-2024-ITP-FASE2-CP

La propuesta deberá presentarse en un solo archivo en formato PDF (comprimidas en WinZip y/o WinRar), alternativamente los archivos de mayor capacidad deberán ser enviados mediante links para ser descargados tales como el OneDrive (Hotmail/Outlook) y Drive del Google.

La propuesta llevará en cada hoja el sello y la firma del representante legal o la persona debidamente autorizada para contraer en su nombre las obligaciones del Contrato. Asimismo, deberán estar debidamente foliadas.

11. PRECIO DE LA OFERTA/COTIZACIÓN

² La validez de la fecha y hora de la presentación de la oferta a través de medio electrónico estará dada por la fecha y hora de recepción en la bandeja de entrada del correo: especialistabas140@itp.gob.pe, especialistabas144@itp.gob.pe, amolina@itp.gob.pe respaldado con el registro de información del servidor dedicado de la Entidad.



El precio a ser ofertado por el oferente, objeto de la presente solicitud debe **ser un precio fijo**, precio que no estará sujeto a ningún ajuste por ningún motivo a menos que expresamente se indique lo contrario en las condiciones del contrato.

La propuesta deberá presentarse en la moneda: **soles, incluyendo todos los impuestos.**

12. FORMA DE CALIFICACIÓN/EVALUACIÓN

Se evaluarán las cotizaciones de los postores que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas; una vez cumplida dicha verificación, se procederá a evaluar los precios ofertados respecto de las cotizaciones presentadas, adjudicándose el contrato a la cotización del precio más bajo.

Las cotizaciones deben incluir todos los impuestos locales correspondientes, seguros, transporte y cualquier otro concepto que pueda incidir en el costo total de los bienes.

Las cotizaciones se evaluarán, según el siguiente procedimiento:

A) Se verificará que el Oferente haya cumplido con lo siguiente:

- Presentar los **Formularios N° 1, 2, 2-A, 3, 4, 5, 6** debidamente llenados y firmados; y
- Acreditar los siguientes requisitos con los documentos señalados a continuación:

Requisito	Debe ser acreditado con:
Del oferente	
<p>Experiencia del proveedor:</p> <p>a) El proveedor debe acreditar experiencia general de al menos cuatro (04) servicios de organización de eventos de capacitaciones o talleres, o rondas de emprendedores, o mentorías, o scouting o ferias tecnológicas en los últimos 05 años.</p> <p>b) El proveedor debe acreditar experiencia específica de al menos dos (02) servicios de organización de hackaton o programas de innovación abierta en los últimos 05 años.</p>	<p>Acreditación a y b): <u>Formulario N° 06 y adicionalmente a ello deberá evidenciar lo siguiente:</u></p> <p>La experiencia del proveedor se acreditará de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con vóucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.



<p>Personal clave:</p> <p>a) Un (01) Jefe</p> <p>Formación Académica Título en Administración y/o Economía y/o Marketing.</p> <p>Maestría en Administración o gestión o operaciones o innovación.</p> <p>Experiencia General Experiencia mínima de cinco (05) años en Universidades, y/o centros de innovación, y/o incubadoras, y/o laboratorios de innovación a nivel nacional o internacional, desde la obtención del título o su equivalente requerido como especialista y/o equipo técnico y/o formulador.</p> <p>Experiencia mínima de tres (03) cargos ocupados como jefe de Emprendimiento e Innovación y/o líder de proyecto y/o responsable de oficina y/o gerente y/o consultor, en los últimos tres (03) años en proyectos de innovación y/o Gestión I+D+i y/o Emprendimiento, desde la obtención del título o su equivalente requerido.</p> <p>Haber participado en al menos cinco (05) proyectos como ejecutor y/o formulador y/o especialista y/o coordinador en: Universidades y/o Centros de Innovación y Desarrollo, y/o Entidades de investigación pública o privadas, en Organizaciones Públicas o Privadas.</p> <p>b) Un (01) Profesional Diseño Industrial</p> <p>Formación Académica Titulado de las áreas de ciencias o ingeniería o diseño industrial o gestión o dirección de empresas o ciencias económicas o ciencias administrativas o afines. Curso en Diseño y Desarrollo de Calzado y/o Stilista in Calzature.</p> <p>Experiencia General</p>	<p><u>Formulario N° 08 y adicionalmente a ello deberá evidenciar lo siguiente:</u></p> <p>Acreditación a al e):</p> <p>Formación Académica: Copia simple del título o constancia de estudio universitario, según sea el caso.</p> <p>Experiencia general y específica: Copia simple de constancia, contratos u ordenes con su respectiva conformidad.</p>
--	--



<p>Experiencia mínima de cuatro (04) años en Universidades, o centros de innovación, o incubadoras, o laboratorios de innovación a nivel nacional o internacional, en cargos de especialista y/o docente y/o formulador y/o coordinador y/o investigador desde la obtención del título o su equivalente requerido</p> <p>Específica</p> <p>Experiencia mínima de cinco (05) cargos ocupados como coordinador o líder de proyecto o responsable de oficina o gerente o consultor, en los últimos cinco (05) años en Diseño de proyectos de innovación o diseño industrial o biomecánica o modelado; en Universidades, o Centros de Innovación y Desarrollo, Incubadoras de Negocio, Entidades de investigación pública o privadas, Organizaciones Públicas o Privadas, desde requerido.</p> <p>Haber participado en al menos cinco (05) proyectos universidades, o Centros de Innovación y Desarrollo, o Entidades de investigación pública o privadas, en Organizaciones Públicas o Privadas como ejecutor y/o investigador desde la obtención del título o su equivalente requerido.</p> <p>c) Un (01) Profesional en Tecnología Aplicadas Académica</p> <p>Formación Académica</p> <p>Profesional titulado en ingeniería de computación y sistemas y/o Electrónica.</p> <p>Estudios de especialización a nivel de post grado en Ciencias y/o Ingeniería.</p> <p>Curso y/o taller y/o seminario en Aplicaciones Web y/o Diseño Y programación.</p> <p>Experiencia General</p> <p>Experiencia mínima de cuatro (04) años en Universidades, o centros de innovación, o incubadoras, o laboratorios de innovación a nivel nacional o internacional, como docente, y/o investigador y/o formulador y/o especialista desde la obtención del título o su equivalente requerido.</p>	
--	--



<p>Específica Experiencia en el desarrollo de mínimo cinco (05) servicios y/o consultorías en integración de tecnologías aplicadas a cadenas de valor</p> <p style="text-align: center;">d) Un (01) Profesional Modelos de Negocio</p> <p>Formación Académica Titulado en Ciencias de la Comunicación y/o Administración y/o Marketing.</p> <p>Experiencia General Experiencia mínima de cuatro (04) años en Universidades, o centros de innovación, o incubadoras, o laboratorios de innovación a nivel nacional o internacional como docente, y/o investigador y/o formulador y/o especialista desde la obtención del título o su equivalente requerido.</p> <p>Específica Experiencia en el desarrollo de mínimo cinco (05) servicios y/o consultorías y/o trabajos de modelos de negocio</p> <p style="text-align: center;">e) Veinte (20) Personal de apoyo</p> <p>Formación Académica Estudiante Universitario</p> <p>Experiencia General Participación en eventos como anfitrión, colaborador, promotor o facilitador en el último año.</p>	
--	--

B) Una vez cumplida con la verificación señalada en el literal A (Cumple / No Cumple), se procederá a evaluar el "Monto Total Cotizado" de aquellos oferentes que cumplen sustancialmente con los requisitos exigidos, de acuerdo a la información proporcionada en el **Formulario N° 02-A, otorgándole la adjudicación al proveedor que oferte el monto cotizado más bajo.**

13. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato se formalizará con el oferente ganador siempre que éste cumpla con presentar dentro de los cinco (05) días calendarios siguientes de notificada la adjudicación, para lo cual deberá presentar los siguientes documentos:

- Declaración Jurada de no estar inhabilitado para contratar con el Estado;



- En caso de persona jurídica, Vigencia de Poder, expedida por los Registros Públicos con una antigüedad no mayor de 30 días, en la cual consten las facultades otorgadas por el postor adjudicado, al representante legal que firmará el contrato.
- Copia informativa de la Ficha o partida Registral, expedida por los Registros Públicos con una antigüedad no mayor de 30 días a la fecha de firma del contrato.
- DNI del representante legal;
- Ficha del RUC de la empresa;
- Contrato de consorcio con firmas legalizadas de los asociados, de ser el caso;
- Carta de autorización Código CCI para pagos en cuenta bancaria;
- Domicilio y correo electrónico para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.

14. DERECHO DEL COMPRADOR A MODIFICAR LAS CANTIDADES EN EL MOMENTO DE LA ADJUDICACIÓN

NO APLICA

15. DERECHO DEL COMPRADOR DE ACEPTAR Y/O RECHAZAR LA OFERTA

El Comprador se reserva el derecho a aceptar o rechazar la oferta presentada; así como, el derecho a anular el proceso de invitación y rechazar la oferta en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante el Oferente afectado por esta decisión.

16. FORMA DE PAGO

Ver Numeral 8 de los Términos de Referencia – Forma de Pago

17. PLAZO DE EJECUCIÓN

Ver Numeral 7 de los Términos de Referencia –Plazo

ANEXO N°2 – TÉRMINOS DE REFERENCIA



PERÚ Ministerio de la Producción



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DE CENTROS DE EXTENSIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FASE 2



Firmado digitalmente por
KANASHIRO DIAZ Daniel Enrique
FAU 20131369477 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.04.2024 09:53:29 -05:00

TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON

1. ANTECEDENTES

El 22 de agosto de 2016, se firmó el Contrato de Préstamo N° 3700/OC-PE entre la República del Perú y el BID para contribuir a la financiación y ejecución del proyecto de inversión pública (PIP) Mejoramiento de los Niveles de Innovación Productiva a Nivel Nacional (código SNIP 339441), el cual se encuentra a cargo del Ministerio de la Producción, por intermedio del Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (PNICP), hoy Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (PROINNOVATE).

El Proyecto tiene dos componentes de intervención:

- Componente 1: Mejora de las capacidades para innovar en la industria y servicios
- Componente 2: Entorno para la innovación productiva

En el marco del Componente 1, se llevó a cabo el Concurso "Fortalecimiento Estratégico de los Centros de Transferencia Tecnológica (CET) - Fase 2", cuyo objetivo es ampliar y mejorar la oferta de servicios de asesoramiento y apoyo al desarrollo tecnológico y de innovación de las empresas peruanas, mediante la expansión y consolidación de Centros de Extensión y Transferencia Tecnológica, en adelante CET.

Específicamente, esta Fase 2 busca cofinanciar la implementación del Plan Estratégico de los Centros de Extensión y Transferencia Tecnológica (CET) para desarrollar una oferta adecuada y efectiva de servicios tecnológicos especializados, así como brindar asistencia técnica para una adecuada absorción tecnológica, servicios de mejoramiento de la capacidad receptora de tecnologías y fortalecimiento de la capacidad innovadora de las empresas.

En ese contexto, el CITEccal Trujillo se adjudicó recursos para financiar su Proyecto CETF2-2-P-004-21 y se procedió a la suscripción del Contrato de Adjudicación de RNR N° 180-PROINNOVATE-CETF2-2022, y se cuenta con un Cronograma de Desembolsos y Cuadro de Hitos del Proyecto aprobado, en el marco del cual se efectúa el presente requerimiento.

El presente requerimiento se enmarca en el Componente 2, actividad Generar servicios de Extensionismo tecnológico fortalecidos, diversificados y posicionados estratégicamente que fortalezcan la competitividad tecnológica y productividad de la cadena de valor de cuero y calzado, sub Actividad Implementación de Servicios Tecnológicos.

2. OBJETIVO DEL SERVICIO

Contratar un servicio de diseño y desarrollo de un Hackathon que fomente el espíritu innovador y emprendedor entre los participantes a través de las innovaciones en los procesos relacionados a fortalecer las capacidades de



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio
de la Producción



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

desarrollo tecnológico, tendencias e innovación.

3. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR

Las actividades que deberá realizar son las siguientes:

3.1. Elaboración del plan de trabajo:

Se deberá elaborar un plan de trabajo el cual debe incluir como mínimo el cronograma de desarrollo de la actividad, la ruta del desarrollo del servicio (definición de la identidad visual del evento, el branding, landing page, plan de comunicación, marketing y redes, entre otros).

3.2. Desarrollo de una agenda de stakeholders.

- Reclutamiento de red de Mentores, en concordancia con la metodología propuesta.
- Reclutamiento de jurados, en concordancia con la metodología propuesta.

3.3. Desarrollo de un landing page que garantice la adecuada implementación de la Hackathon

Deberá incluir como mínimo el siguiente contenido:

- Estructura según producto 1
- Testimonios
- Preguntas frecuentes
- La Hackathon en los medios
- Publicación de posts

(Importante: La coordinación y aprobación de las iniciativas deberán estar, antes de su aprobación, alineadas a la política de comunicación y de identidad de la entidad, ello incluye promoción, portal web, landing page, redes sociales oficiales, campañas informativas y de prensa).

3.4. Desarrollar una capacitación especializada en Tendencias y su aplicación en el desarrollo de productos innovadores:

- Duración de 20 horas, en 10 días calendario.
- Participantes: Quince (15) profesionales del CITE, asociados (instituciones asociadas según convenio de ejecución del proyecto), gestores de la cadena de valor y gestores del ecosistema regional (definiendo gestores como profesional que traccionan, promueven el diseño).
- Contenido mínimo de la capacitación:
 - Tendencias y su aplicación.
 - Tendencias 2025/2026. Mercado Meta para productos.
 - Conceptualización para el desarrollo de calzado.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio
de la Producción



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3.5. Desarrollar un Hackathon presencial en la ciudad de Trujillo.

- Duración: Dos (2) días de 8:00 am a 9:00 pm
- Participantes: Cincuenta (50) diseñadores, emprendedores, profesionales, artistas de la cadena de valor del cuero y calzado.
- A desarrolla en un auditorio con capacidad para albergar mínimo 150 personas y máximo 250 personas.
- Contenido mínimo de la actividad a desarrollar:
 - Moda y tendencias.
 - Exploración Tecnología.
 - Industria 4.0 y Fabricación Aditiva.
 - Uso de herramientas de inteligencia artificial.
 - Prototipado de soluciones.
 - Evento de cierre

3.6. Condiciones Generales:

3.6.1. Equipo Mínimo

3.6.1.1. Jefe

Formación Académica

- Título en Administración y/o Economía y/o Marketing.
- Maestría en Administración o gestión o operaciones o innovación.

Experiencia

Experiencia General

- Experiencia mínima de cinco (05) años en Universidades, y/o centros de innovación, y/o incubadoras, y/o laboratorios de innovación a nivel nacional o internacional, desde la obtención del título o su equivalente requerido como especialista y/o equipo técnico y/o formulador.
- Experiencia mínima de tres (03) cargos ocupados como jefe de Emprendimiento e Innovación y/o líder de proyecto y/o responsable de oficina y/o gerente y/o consultor, en los últimos tres (03) años en proyectos de innovación y/o Gestión I+D+i y/o Emprendimiento, desde la obtención del título o su equivalente requerido.
- Haber participado en al menos cinco (05) proyectos como ejecutor y/o formulador y/o especialista y/o coordinador en: Universidades y/o Centros de Innovación y Desarrollo, y/o Entidades de investigación pública o privadas, en Organizaciones Públicas o Privadas.

3.6.1.2. Profesional Diseño Industrial

Formación Académica

- Titulado de las áreas de ciencias o ingeniería o diseño



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

industrial o gestión o dirección de empresas o ciencias económicas o ciencias administrativas o afines.

- Curso en Diseño y Desarrollo de Calzado y/o Stilista in Calzature.

Experiencia

Experiencia General

- Experiencia mínima de cuatro (04) años en Universidades, o centros de innovación, o incubadoras, o laboratorios de innovación a nivel nacional o internacional, en cargos de especialista y/o docente y/o formulador y/o coordinador y/o investigador desde la obtención del título o su equivalente requerido.

Experiencia Especifica

- Experiencia mínima de cinco (05) cargos ocupados como coordinador o líder de proyecto o responsable de oficina o gerente o consultor, en los últimos cinco (05) años en Diseño de proyectos de innovación o diseño industrial o biomecánica o modelado; en Universidades, o Centros de Innovación y Desarrollo, Incubadoras de Negocio, Entidades de investigación pública o privadas, Organizaciones Públicas o Privadas, desde requerido.
- Haber participado en al menos cinco (05) proyectos universidades, o Centros de Innovación y Desarrollo, o Entidades de investigación pública o privadas, en Organizaciones Públicas o Privadas como ejecutor y/o investigador desde la obtención del título o su equivalente requerido.

3.6.1.3. Profesional en Tecnología Aplicadas Formación Académica

- Profesional titulado en ingeniería de computación y sistemas y/o Electrónica.
- Estudios de especialización a nivel de post grado en Ciencias y/o Ingeniería.
- Curso y/o taller y/o seminario en Aplicaciones Web y/o Diseño Y programación.

Experiencia

- Experiencia mínima de cuatro (04) años en Universidades, o centros de innovación, o incubadoras, o laboratorios de innovación a nivel nacional o internacional, como docente, y/o investigador y/o formulador y/o especialista desde la obtención del título o su equivalente requerido.
- Experiencia específica en el desarrollo de mínimo cinco (05) servicios y/o consultorías en integración de tecnologías aplicadas a cadenas de valor.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3.6.1.4. Profesional Modelos de Negocio Formación Académica

- Titulado en Ciencias de la Comunicación y/o Administración y/o Marketing.

Experiencia

- Experiencia mínima de cuatro (04) años en Universidades, o centros de innovación, o incubadoras, o laboratorios de innovación a nivel nacional o internacional como docente, y/o investigador y/o formulador y/o especialista desde la obtención del título o su equivalente requerido.
- Experiencia específica en el desarrollo de mínimo cinco (05) servicios y/o consultorías y/o trabajos de modelos de negocio.

3.6.1.5. Personal de apoyo (20)

Formación Académica

- Estudiante Universitario

Experiencia

- Participación en eventos como anfitrión, colaborador, promotor o facilitador en el último año.

3.6.2. Equipamiento logístico

- Sistema multimedia: que permita realizar las actividades planteadas a través de la utilización de un 1 Video wall 3x3 + 3 TV 60" + sonido e iluminación necesaria, debe permitir la reproducción de audio y video así como la interacción entre los participantes y los facilitadores,
- Mobiliarios: Mesas modulares + sillas, en concordancia con la metodología propuesta para 50 participantes.
- Laboratorio Digital: Espacio permanente donde se demostrarán las tecnologías 4.0 aplicadas a la cadena de valor del cuero y calzado, que debe contar como mínimo con: 6 lentes de realidad virtual, 5 laptops, 1 impresora 3D para desarrollo de prototipado, incluyendo insumos para al menos la generación de doce (12) prototipos en 3D y 6 luminarias adosadas tipo cubo.
- Suministros de escritorio necesarios para 50 personas, en concordancia con la metodología propuesta.

4. CONFORMIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los entregables serán presentados para opinión técnica al CITEccal Trujillo, visados en todas sus hojas, en un (01) original y en versión digital editable (formato DOCX o PPTX y PDF (visado) al correo de mesadepartesitp@itp.gob.pe de acuerdo con la naturaleza del documento).

El CITEccal Trujillo contará con un plazo máximo de cinco (05) días hábiles para emitir opinión técnica, de cada uno de los productos presentados por el proveedor. En caso de haber observaciones, el proveedor contará con un plazo



máximo de cinco (05) días hábiles para efectuar el levantamiento de estas.

El coordinador General del CET emitirá la conformidad del servicio con base en la opinión técnica favorable del especialista de proyectos del CITE, previa verificación del cumplimiento de lo estipulado en el presente documento

5. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

- Persona Jurídica, con RUC activo y habido.
- Experiencia general en de al menos cuatro (04) servicios de organización de eventos de Capacitaciones, o Talleres, o rondas de emprendedores, o mentorías, o Scouting, o ferias tecnológicas, en los últimos 05 años.
- Experiencia específica en de al menos dos (02) servicios de organización de hackathon o programas de innovación abierta en los últimos 05 años.

El proveedor deberá presentar lo siguiente:

- Declaración jurada de promesa de uso y/o alquiler de ambiente destinado a la realización del hackathon incluyendo protocolo de seguridad, permisos y demás normativa vigente para el uso de espacios, que garantice la disponibilidad y legalidad del ambiente para el desarrollo del mismo.
- Declaración Jurada de contar con los espacios y equipos mínimos requeridos para el laboratorio digital.
- Declaración jurada de equipo mínimo propuesto en el punto 3.4.1. del presente TDR.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

La capacitación especializada se realizará en CITEccal Trujillo, ubicado en Mz. N2 Lote 1, Barrio 5A, Alto Trujillo, ciudad de Trujillo.

El Hackathon se realizará en un local propuesto para el desarrollo de la referida actividad en la ciudad de Trujillo.

7. PLAZO

PRODUCTO	CONTENIDO	DETALLE	PLAZO
1	Plan de trabajo	El plan de trabajo	Hasta los 05 días calendario contados a partir del día hábil siguiente de la suscripción del contrato
2	Informe de Capacitación especializada	El informe de desarrollo de la capacitación	Hasta los 15 días calendario contados a partir del día hábil siguiente de la suscripción del contrato
3	Informe del desarrollo del Hackathon.	Informe de la Hackathon, A la entrega del producto, se adjuntarán las bases	Hasta los 30 días calendario contados a partir del día hábil siguiente de la suscripción del contrato



		de datos u otros materiales utilizados por el proveedor o que le hayan sido entregados a este durante el proceso de ejecución de la consultoría	
		- Informe de evento de cierre	

8. Forma de pago

El pago de la contraprestación a favor del proveedor, es único y en su totalidad, se efectuará mediante abono a su código de cuenta interbancaria en soles, conforme a lo ofertado, previa conformidad, sin observaciones de la entidad de acuerdo al siguiente detalle:

PRODUCTO	CONTENIDO	% PAGO
1	Plan de trabajo	0
2	Informe de Capacitación especializada	40
3	Informe del desarrollo del Hackathon.	60

9. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS**I. Confidencialidad**

Se deberá mantener en forma reservada toda la información suministrada por el ITP o los CITE. Asimismo, el proveedor se compromete a no divulgar las actividades materia del presente servicio. Esta obligación permanecerá vigente no obstante el vencimiento o la terminación del servicio prestado.

II. Propiedad intelectual

El proveedor acepta expresamente que los derechos patrimoniales y conexos de propiedad intelectual sobre los productos y documentación generada que se entreguen al amparo del presente servicio corresponden únicamente al ITP, con exclusividad y a todos los efectos. Siendo responsable el proveedor de mantener la confidencialidad de la información frente a sí y ante terceros.

III. Vicios ocultos

La conformidad del servicio por parte del ITP no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos. El plazo máximo de responsabilidad del proveedor es de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por el ITP.

10. ANTICORRUPCIÓN

Los participantes se obligan a conducirse en todo momento, durante la postulación al concurso, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio
de la Producción

ITP
red CITE

Instituto
Tecnológico
de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas.

Además, los participantes se comprometen a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

11. CLAUSULA DE CUMPLIMIENTO: Artículo 8 de la Ley 31564 – Ley de Prevención y Mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del Servicio Público.

Los contratos de locación de servicios, términos de referencia a similares, incluyendo los contratos bajo el Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público (FAG) y de personal altamente calificado (PAC), que celebren las entidades con los sujetos del sector privado, contienen la siguiente cláusula:

"Son causales de resolución de contrato la presentación con información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e incompatibilidades a que se hace referencia en la Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público. Asimismo, en caso se incumpla con los impedimentos señalados en el artículo 5 de dicha ley, se aplicará la inhabilitación por cinco años para contratar o prestar servicios al Estado, bajo cualquier modalidad"

12. PENALIDADES.

En caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del presente contrato o entrega de los productos en los plazos establecidos o cambio o ausencia de personal clave durante el desarrollo del servicio, se aplicará al proveedor una penalidad por cada día calendario de atraso, deducible previa comunicación, de los pagos pendientes. La penalidad por mora se aplicará y calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad diaria: $(0.10 \times \text{monto de la prestación (producto)}) / (F \times \text{plazo en días calendario})$

Donde F es:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: 0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta días: 0.25

La penalidad será aplicada hasta por un monto máximo equivalente al diez por ciento (10 %) del monto contractual. Cuando se alcance el monto máximo de la penalidad, el Contratante podría resolver el contrato por incumplimiento.

La penalidad establecida se aplicará sin perjuicio de la obligación del proveedor de responder por los daños y perjuicios que pudieran derivarse de su incumplimiento o de las demás sanciones que pudieran responder.



Firma Digital

Firmado digitalmente por PINOLO
BAZAN Miguel Elias FAU
20131369477 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.04.2024 15:57:03 -05:00



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERÚ

Ministerio
de la Producción



Instituto
Tecnológico
de la Producción

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Anexo 1: Plan de Trabajo

La estructura de plan de trabajo debe contener como mínimo:

- a) Plan de trabajo y Agenda de Hackathon, antes, durante y posterior a su ejecución.
- b) Promoción de Hackaton
- c) Diseñar Enunciado(s) de Desafío(s): Definir en qué consistirá la
- d) promoción y/o desarrollo de soluciones innovadoras y/o de procesamiento de
- e) la información.
- f) Diseñar Soluciones esperadas
- g) Diseñar categorías de ganadores
- h) Diseñar Perfil del Participante
- i) Elaborar Guía del Participante
- j) Elaborar Calendario (conteo en retroceso día-hora-minutos-segundos para la fecha de inicio)
- k) Elaborar Bases
- l) Elaborar Reglas
- m) Elaborar Preguntas y Respuestas
- n) Elaborar Medio de Contacto
- o) Elaborar medio de registro de participantes
- p) Elaborar guía de formación de equipos.
- q) Elaborar medio y forma de calificación de participantes
- r) Elaborar agenda de actividades del desarrollo de la Hackaton.
- s) Elaborar videos de inicio, durante y al final de la Hackaton.
- t) Elaborar forma de interacción con Participantes
- u) Definir plataforma-canal digital
- v) Definir herramienta de trabajo colaborativo
- w) Reclutamiento de Organizadores
- x) Reclutamiento de mentores
- y) Reclutamiento de Jurados
- z) Definición de Premios - reconocimientos.
- aa) Otros componentes que se estimen necesarios.



PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

FORMULARIO N° 01

FORMULARIO DATOS DEL OFERENTE

Lima, ... de..... de 2024

Señores

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 012-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 012-2024-ITP-FASE2-CP**

“SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON”

Estimados señores:

El que se suscribe, (Postor y/o Representante Legal de.....), identificado con DNI N°....., RUC N°....., con poder inscrito en la localidad de..... en la Ficha N°..... Asiento N°....., **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

Nombre o Razón Social				
Domicilio Legal				
RUC :	N° teléfono fijo:		Fax:	
Nombre de contacto:	Celular de Contacto:			
Correo(s) electrónico(s)*:				

**A esta dirección(es) electrónica(s) el comprador remitirá todas las comunicaciones del proceso.*

<Nombre y firma>

Representante Legal

FORMULARIO N° 02

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

<Ciudad>, ____ de _____ de 2024

Señores

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 012-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 012-2024-ITP-FASE2-CP**

“SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON”

Respetados señores:

El suscrito, en calidad de Representante Legal de la firma _____, domiciliada en la ciudad de _____, después de haber leído la *Solicitud de Oferta*, para el **“SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON”**, acepto, sin restricciones, todas las condiciones estipuladas en la misma y nos permitimos hacer anexa a esta carta, por la suma global de S/. _____, incluido el IGV.

Si nuestra oferta es aceptada nos comprometemos a proveer el servicio en mención en un plazo máximo de ____ días calendario contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del contrato.

Asimismo, declaramos que:

1. La oferta solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a entregar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
3. La oferta incluye todos los gastos, derechos y tributos e igualmente los servicios de transporte, seguros, instalación y soporte técnico.
4. La vigencia de la oferta es de 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.
5. Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta más baja ni ninguna otra oferta que reciban.
6. Nos comprometemos a no reproducir la información que nos sea suministrada por el Instituto Tecnológico de la Producción y a no usarla para fines distintos a los de la presente Solicitud de Oferta.

<Nombre y firma>

Representante Legal



PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

FORMULARIO N° 02 -A

FORMULARIO DE LA OFERTA

Señores

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 012-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 012-2024-ITP-FASE2-CP**

“SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON”

OFERTA ECONÓMICA							Fecha: _____ _____ _____ Página N° _____ de _____	
1	2	3	4	5	6	7	8	
No. de Item	Descripción del bien	Cantidad	País de Origen	Plazo de ejecución (expresado en días calendarios)	Valor unitario Sin IGV S/	Valor Unitario Incluido IGV S/	Valor total incluido IGV S/	
1	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON	1	Perú					
Precio Total S/								

El mismo que deberá acompañar con una ESTRUCTURA DE COSTOS que contemple todas las actividades como mínimo señalados en los términos de referencia.



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORMULARIO N° 03

DECLARACIÓN DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA

Fecha: *[indique la fecha]*

Señores:

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 012-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 012-2024-ITP-FASE2-CP**
“SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON”

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

1. Entendemos que, de acuerdo con sus condiciones, las Ofertas deberán estar respaldadas por una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
2. Aceptamos que automáticamente seremos declarados inelegibles para participar en cualquier licitación de contrato con el Contratante por un período de 2 años contados a partir de la fecha de vencimiento del plazo para presentar los documentos para la firma del contrato si violamos nuestra(s) obligación(es) bajo las condiciones de la Oferta sea porque:
 - (a) retiráramos nuestra Oferta durante el período de vigencia de la Oferta especificado por nosotros en el Formulario de Oferta; o
 - (b) no aceptamos la corrección de los errores de conformidad con las Instrucciones a los Oferentes (en adelante “las IAO”) en los Documentos de Licitación; o
 - (c) si después de haber sido notificados de la aceptación de nuestra Oferta durante el período de validez de la misma, (i) no firmamos o rehusamos firmar el Convenio, si así se nos solicita; o (ii) no suministramos o rehusamos suministrar la Garantía de Cumplimiento de conformidad con las IAO.
3. Entendemos que esta Declaración de Mantenimiento de la Oferta expirará, si no somos el Oferente Seleccionado, cuando ocurra el primero de los siguientes hechos: (i) hemos recibido una copia de su comunicación informando que no somos el Oferente seleccionado; o (ii) haber transcurrido veintiocho días después de la expiración de nuestra Oferta.
4. Entendemos que, si somos una APCA, la Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá estar en el nombre de la APCA que presenta la Oferta. Si la APCA no ha sido legalmente constituida en el momento de presentar la Oferta, la Declaración de Mantenimiento de la Oferta deberá estar en nombre de todos los miembros futuros tal como se enumeran en la Carta de Intención mencionada en la Subcláusula 16.1 de las IAO.

Firmada: *[firma del representante autorizado]*. En capacidad de *[indique el cargo]*

Nombre: *[indique el nombre en letra de molde o mecanografiado]*

Debidamente autorizado para firmar la Oferta por y en nombre de: *[indique el nombre de la entidad que autoriza]*

Fecha el *[indique el día]* día de *[indique el mes]* de *[indique el año]*



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FORMULARIO N° 04

CARTA DE COMPROMISO DE CONSORCIO

Señores:

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 012-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 012-2024-ITP-FASE2-CP**

“SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON”

Señores:

Por la presente, los abajo suscritos representantes legales de _____ (firma “A”),
_____ (firma “B”) y _____ (firma “C”)
(según corresponda) expresamente manifestamos de nuestra libre voluntad que, de ser adjudicados suscribiremos el contrato de consorcio protocolizado ante Notario Público, que tendrá las siguientes características:

1. Será conformada por las siguientes firmas consultoras, con el porcentaje de participación señalado:

- A) _____% _____ (nombre de la firma)
- B) _____% _____ (nombre de la firma)
- C) _____% _____ (nombre de la firma)

2. La carta de compromiso tendrá vigencia desde la fecha de su presentación, hasta la conformidad del servicio de la consultoría que expedirá para ese fin el proyecto.

3. La designación oficial como firma líder es: _____ (señalar la firma).

La responsabilidad y obligaciones que asumimos al presentar la propuesta y la que asumiremos al concluir el servicio, es ilimitada y solidaria frente al proyecto.

- 1) _____
(Firma y Nombre del Representante Legal de la firma o Consorcio)
(D.N.I.Nº /Carné de Extranjería de ser el caso) (Firma A).
- 2) _____
(Firma y Nombre del Representante Legal de la firma o Consorcio)
(D.N.I.Nº /Carné de Extranjería de ser el caso) (Firma B).
- 3) _____
(Firma y Nombre del Representante Legal de la firma o Consorcio)
(D.N.I.Nº /Carné de Extranjería de ser el caso) (Firma C).



PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

**FORMULARIO N° 05
DECLARACIÓN JURADA DEL POSTOR**

Señores:

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 012-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 012-2024-ITP-FASE2-CP**

“SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON”

Nombre o razón social del postor:
con RUC N°....., debidamente representado por identificado
con DNI N°..... , declara bajo juramento:

- a) Que he leído y comprendido lo establecido de las **“Prácticas Prohibidas”** de la presente Solicitud de Cotización señaladas en el numeral 2 Instrucciones del Oferente.
- b) Que mi representada no tiene impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado.
- c) Que conocemos, aceptamos y nos sometemos libre y voluntariamente al cumplimiento de lo indicado en la Solicitud de Cotización de Precios y en las Especificaciones Técnicas, a las condiciones y procedimientos del proceso de selección de la referencia, así como a las demás normas conexas que lo regulan.
- d) Que somos responsables de la veracidad de los documentos e información que presentamos para efectos del presente proceso.
- e) Que nos comprometemos a mantener nuestra oferta hasta por un período de 90 días a partir de la fecha de presentación de ofertas, y a suscribir el Contrato en caso de resultar favorecidos con la Adjudicación.
- f) Que mi representada no se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado.
- g) Que mi representada se encuentra en capacidad de suministrar los bienes, objeto de la presente convocatoria, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia y en las condiciones que hemos expresado en nuestra oferta.
- h) Que hemos tomado debido conocimiento que el Contratante se reserva el derecho a aceptar o rechazar la(s) oferta(s) presentada(s), así como el derecho a anular el proceso de invitación y rechazar la(s) oferta(s) en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes afectados por esta decisión.

Para todos los efectos señalamos como domicilio legal en.....

Lima, de del 2024

<Nombre y firma>
Representante Legal



PERÚ

Ministerio de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

FORMULARIO N° 06

EXPERIENCIA DEL PROVEEDOR

Señores:

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 012-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 012-2024-ITP-FASE2-CP**
“SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON”

N°	AÑO	CLIENTES	DETALLE DEL CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO/ FACTURAS	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO/ FACTURAS	FECHA DE CONTRATO/ ORDEN DE SERVICIO/ FACTURAS		MONTO
					Inicio	Final	

Razón social del Oferente: -----

N° de RUC de la empresa: -----

Dirección electrónica: -----

Nombre del Representante Legal-----

Firma y sello del Oferente
(Representante Legal o Apoderado Legal)

Este documento tiene carácter de Declaración Jurada



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

FORMULARIO N° 07

DECLARACIÓN JURADA

Señores:

Comité de Evaluación Permanente– CP N° 012-2024-ITP-FASE2-CP

Instituto Tecnológico de la Producción

Avenida República de Panamá N° 3418, piso 14, Urbanización Limatambo, San Isidro

REF. : **Comparación de Precios N° 012-2024-ITP-FASE2-CP**

“SERVICIO DE FORTALECIMIENTO EN DISEÑO Y DESARROLLO DE LA HACKATHON”

El que suscribe, representante legal de _____, con RUC N° _____, en mi calidad de Representante Legal, declaro bajo juramento contar: (Marcar el recuadro que corresponde)

Contar con el uso y/o alquiler de ambiente destinado a la realización de hackaton incluyendo protocolo de seguridad, permisos y demás normativa vigente para el uso de espacios, que garantice la disponibilidad y legalidad del ambiente para el desarrollo del mismo.

Contar con los espacios y equipos mínimos requeridos para el laboratorio digital de acuerdo al numeral 3.6.2 de los términos de referencia.

Contar con el equipo mínimo propuesto en el numeral 3.6.2 de los términos de referencia

Razón social del Oferente: -----

N° de RUC de la empresa: -----

Dirección electrónica: -----

Nombre del Representante Legal-----

Firma y sello del Oferente
(Representante Legal o Apoderado Legal)

**FORMULARIO N° 08****Currículum Vitae (CV)**

[Continuación]

Título del Cargo y No.	Jefe
Nombre del Profesional:	[Indique nombre completo]
Fecha de nacimiento:	[día/mes/año]
País de Ciudadanía/Residencia	[Indique el País]

Adjunto al formulario 8, se deberá presentar copia simple de los documentos que acrediten la formación académica y experiencia del personal clave propuesto, de acuerdo al siguiente perfil requerido:

Título en Administración y/o Economía y/o Marketing.

Maestría en Administración o gestión o operaciones o innovación.

Educación:

Indicar educación universitaria u otra clase de educación especializada, con los nombres de las instituciones educativas, fechas de asistencia, grado(s)/diploma(s) obtenido(s).

TÍTULO (i)	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAÍS	ESTUDIOS REALIZADOS DESDE / HASTA (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE EXTENSIÓN DEL TÍTULO / GRADO / DIPLOMA (DÍA / MES / AÑO)
Doctorado					
Maestría					
Licenciatura					
Bachillerato					
Diploma de especialidad o postgrado					

Nota: (i) Dejar en blanco aquellos que no apliquen o agregar los necesarios; (ii) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios.

Historia laboral

Experiencia mínima de cinco (05) años en Universidades, y/o centros de innovación, y/o incubadoras, y/o laboratorios de innovación a nivel nacional o internacional, desde la obtención del título o su equivalente requerido como especialista y/o equipo técnico y/o formulador.

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.



Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Experiencia mínima de tres (03) cargos ocupados como jefe de Emprendimiento e Innovación y/o líder de proyecto y/o responsable de oficina y/o gerente y/o consultor, en los últimos tres (03) años en proyectos de innovación y/o Gestión I+D+i y/o Emprendimiento, desde la obtención del título o su equivalente requerido.

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Haber participado en al menos cinco (05) proyectos como ejecutor y/o formulador y/o especialista y/o coordinador en: Universidades y/o Centros de Innovación y Desarrollo, y/o Entidades de investigación pública o privadas, en Organizaciones Públicas o Privadas

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					



Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Miembro en Asociaciones y Publicaciones Profesionales:

Idiomas (indique únicamente los idiomas en los que puede trabajar: _____)

Información de contacto del Profesional:

- i) E-mail:
- ii) Teléfonos (fijo y celular)
- iii) Domicilio

Certificación:

El suscrito certifica, hasta el mejor de mis conocimientos, que este CV describe correctamente a mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y que estoy disponible para asumir el trabajo en caso de que me sea adjudicado. Entiendo que cualquier falsedad o interpretación falsa aquí descrita podrá conducir a mi descalificación o retiro por parte del Cliente y/o a sanciones por el Banco.

Así mismo, declaro que en el presente proceso de selección, solo me presento con esta empresa: (indicar nombre de la empresa).

[día/mes/año]

Nombre del Profesional

Firma

Fecha

[día/mes/año]

Nombre del Representante legal

Firma

Fecha

Autorizado

(El mismo que firma la Propuesta)

**FORMULARIO N° 08****Currículum Vitae (CV)**

[Continuación]

Título del Cargo y No.	Un (01) Profesional Diseño Industrial
Nombre del Profesional:	[Indique nombre completo]
Fecha de nacimiento:	[día/mes/año]
País de Ciudadanía/Residencia	[Indique el País]

Adjunto al formulario 8, se deberá presentar copia simple de los documentos que acrediten la formación académica y experiencia del personal clave propuesto, de acuerdo al siguiente perfil requerido:

Titulado de las áreas de ciencias o ingeniería o diseño industrial o gestión o dirección de empresas o ciencias económicas o ciencias administrativas o afines.

Curso en Diseño y Desarrollo de Calzado y/o Stilista in Calzature

Educación:

Indicar educación universitaria u otra clase de educación especializada, con los nombres de las instituciones educativas, fechas de asistencia, grado(s)/diploma(s) obtenido(s).

TÍTULO (i)	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAÍS	ESTUDIOS REALIZADOS DESDE / HASTA (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE EXTENSIÓN DEL TÍTULO / GRADO / DIPLOMA (DÍA / MES / AÑO)
Doctorado					
Maestría					
Licenciatura					
Bachillerato					
Diploma de especialidad o postgrado					

Nota: (i) Dejar en blanco aquellos que no apliquen o agregar los necesarios; (ii) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios.

Historia laboral

Experiencia mínima de cuatro (04) años en Universidades, o centros de innovación, o incubadoras, o laboratorios de innovación a nivel nacional o internacional, en cargos de especialista y/o docente y/o formulador y/o coordinador y/o investigador desde la obtención del título o su equivalente requerido



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Experiencia mínima de cinco (05) cargos ocupados como coordinador o líder de proyecto o responsable de oficina o gerente o consultor, en los últimos cinco (05) años en Diseño de proyectos de innovación o diseño industrial o biomecánica o modelado; en Universidades, o Centros de Innovación y Desarrollo, Incubadoras de Negocio, Entidades de investigación pública o privadas, Organizaciones Públicas o Privadas, desde requerido.

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Haber participado en al menos cinco (05) proyectos universidades, o Centros de Innovación y Desarrollo, o Entidades de investigación pública o privadas, en Organizaciones Públicas o Privadas como ejecutor y/o investigador desde la obtención del título o su equivalente requerido.

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.



Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Miembro en Asociaciones y Publicaciones Profesionales:

Idiomas (indique únicamente los idiomas en los que puede trabajar: _____)

Información de contacto del Profesional:

- i) E-mail:
- ii) Teléfonos (fijo y celular)
- iii) Domicilio

Certificación:

El suscrito certifica, hasta el mejor de mis conocimientos, que este CV describe correctamente a mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y que estoy disponible para asumir el trabajo en caso de que me sea adjudicado. Entiendo que cualquier falsedad o interpretación falsa aquí descrita podrá conducir a mi descalificación o retiro por parte del Cliente y/o a sanciones por el Banco.

Así mismo, declaro que en el presente proceso de selección, solo me presento con esta empresa: *(indicar nombre de la empresa).*

[día/mes/año]

Nombre del Profesional

Firma

Fecha

[día/mes/año]

Nombre del Representante legal

Firma

Fecha

Autorizado

(El mismo que firma la Propuesta)

**FORMULARIO N° 08****Currículum Vitae (CV)**

[Continuación]

Título del Cargo y No.	Un (01) Profesional en Tecnología Aplicadas Académica
Nombre del Profesional:	[Indique nombre completo]
Fecha de nacimiento:	[día/mes/año]
País de Ciudadanía/Residencia	[Indique el País]

Adjunto al formulario 8, se deberá presentar copia simple de los documentos que acrediten la formación académica y experiencia del personal clave propuesto, de acuerdo al siguiente perfil requerido:

**Profesional titulado en ingeniería de computación y sistemas y/o Electrónica.
Estudios de especialización a nivel de post grado en Ciencias y/o Ingeniería.
Curso y/o taller y/o seminario en Aplicaciones Web y/o Diseño Y programación.**

Educación:

Indicar educación universitaria u otra clase de educación especializada, con los nombres de las instituciones educativas, fechas de asistencia, grado(s)/diploma(s) obtenido(s).

TÍTULO (i)	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAÍS	ESTUDIOS REALIZADOS DESDE / HASTA (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE EXTENSIÓN DEL TÍTULO / GRADO / DIPLOMA (DÍA / MES / AÑO)
Doctorado					
Maestría					
Licenciatura					
Bachillerato					
Diploma de especialidad o postgrado					

Nota: (i) Dejar en blanco aquellos que no apliquen o agregar los necesarios; (ii) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios.

Historia laboral

Experiencia mínima de cuatro (04) años en Universidades, o centros de innovación, o incubadoras, o laboratorios de innovación a nivel nacional o internacional, como docente, y/o investigador y/o formulador y/o especialista desde la obtención del título o su equivalente requerido

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.



Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Experiencia en el desarrollo de mínimo cinco (05) servicios y/o consultorías en integración de tecnologías aplicadas a cadenas de valor

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Miembro en Asociaciones y Publicaciones Profesionales:

Idiomas (indique únicamente los idiomas en los que puede trabajar: _____)

Información de contacto del Profesional:

- i) E-mail:
- ii) Teléfonos (fijo y celular)
- iii) Domicilio

Certificación:

El suscrito certifica, hasta el mejor de mis conocimientos, que este CV describe correctamente a mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y que estoy disponible para asumir el trabajo en caso de



PERÚ

Ministerio
de la Producción

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

que me sea adjudicado. Entiendo que cualquier falsedad o interpretación falsa aquí descrita podrá conducir a mi descalificación o retiro por parte del Cliente y/o a sanciones por el Banco.

Así mismo, declaro que en el presente proceso de selección, solo me presento con esta empresa: *(indicar nombre de la empresa).*

[día/mes/año]

Nombre del Profesional

Firma

Fecha

[día/mes/año]

Nombre del Representante legal

Firma

Fecha

Autorizado

(El mismo que firma la Propuesta)

**FORMULARIO N° 08****Currículum Vitae (CV)**

[Continuación]

Título del Cargo y No.	Un (01) Profesional Modelos de Negocio
Nombre del Profesional:	[Indique nombre completo]
Fecha de nacimiento:	[día/mes/año]
País de Ciudadanía/Residencia	[Indique el País]

Adjunto al formulario 8, se deberá presentar copia simple de los documentos que acrediten la formación académica y experiencia del personal clave propuesto, de acuerdo al siguiente perfil requerido:

Titulado en Ciencias de la Comunicación y/o Administración y/o Marketing.

Educación:

Indicar educación universitaria u otra clase de educación especializada, con los nombres de las instituciones educativas, fechas de asistencia, grado(s)/diploma(s) obtenido(s).

TÍTULO (i)	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAÍS	ESTUDIOS REALIZADOS DESDE / HASTA (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE EXTENSIÓN DEL TÍTULO / GRADO / DIPLOMA (DÍA / MES / AÑO)
Doctorado					
Maestría					
Licenciatura					
Bachillerato					
Diploma de especialidad o postgrado					

Nota: (i) Dejar en blanco aquellos que no apliquen o agregar los necesarios; (ii) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios.

Historia laboral

Experiencia mínima de cuatro (04) años en Universidades, o centros de innovación, o incubadoras, o laboratorios de innovación a nivel nacional o internacional como docente, y/o investigador y/o formulador y/o especialista desde la obtención del título o su equivalente requerido.

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.



Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Experiencia en el desarrollo de mínimo cinco (05) servicios y/o consultorías y/o trabajos de modelos de negocio

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Miembro en Asociaciones y Publicaciones Profesionales:

Idiomas (indique únicamente los idiomas en los que puede trabajar: _____

Información de contacto del Profesional:

- i) E-mail:
- ii) Teléfonos (fijo y celular)
- iii) Domicilio

Certificación:



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

" Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

El suscrito certifica, hasta el mejor de mis conocimientos, que este CV describe correctamente a mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y que estoy disponible para asumir el trabajo en caso de que me sea adjudicado. Entiendo que cualquier falsedad o interpretación falsa aquí descrita podrá conducir a mi descalificación o retiro por parte del Cliente y/o a sanciones por el Banco.

Así mismo, declaro que en el presente proceso de selección, solo me presento con esta empresa: *(indicar nombre de la empresa).*

[día/mes/año]

Nombre del Profesional

Firma

Fecha

[día/mes/año]

Nombre del Representante legal

Firma

Fecha

Autorizado

(El mismo que firma la Propuesta)

**FORMULARIO N° 08****Currículum Vitae (CV)**

[Continuación]

Título del Cargo y No.	Veinte (20) Personal de apoyo (presentar un formato por cada personal de apoyo)
Nombre del Profesional:	[Indique nombre completo]
Fecha de nacimiento:	[día/mes/año]
País de Ciudadanía/Residencia	[Indique el País]

Adjunto al formulario 8, se deberá presentar copia simple de los documentos que acrediten la formación académica y experiencia del personal clave propuesto, de acuerdo al siguiente perfil requerido:

Estudiante Universitario**Educación:**

Indicar educación universitaria u otra clase de educación especializada, con los nombres de las instituciones educativas, fechas de asistencia, grado(s)/diploma(s) obtenido(s).

TÍTULO (i)	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN	CIUDAD / PAÍS	ESTUDIOS REALIZADOS DESDE / HASTA (DÍA / MES / AÑO)	FECHA DE EXTENSIÓN DEL TÍTULO / GRADO / DIPLOMA (DÍA / MES / AÑO)
Doctorado					
Maestría					
Licenciatura					
Bachillerato					
Diploma de especialidad o postgrado					

Nota: (i) Dejar en blanco aquellos que no apliquen o agregar los necesarios; (ii) Si no tiene título especificar si está en trámite, es egresado o aún está cursando estudios.

Historia laboral

Participación en eventos como anfitrión, colaborador, promotor o facilitador en el último año.

Comenzando con el cargo actual, haga una lista en orden inverso. No se requiere incluir empleos pasados que no tengan relevancia al trabajo.



Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
1					
Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA / PAÍS	CARGO OCUPADO Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS	FECHA DE INICIO (DÍA/MES /AÑO)	FECHA FIN (DIA/MES/AÑO)	FOLIO (DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE FEHACIENTE LA EXP DECLARADA)
2					

Experiencia en el desarrollo de mínimo cinco (05) servicios y/o consultorías y/o trabajos de modelos de negocio

Miembro en Asociaciones y Publicaciones Profesionales:

Idiomas (indique únicamente los idiomas en los que puede trabajar: _____)

Información de contacto del Profesional:

- i) E-mail:
- ii) Teléfonos (fijo y celular)
- iii) Domicilio

Certificación:

El suscrito certifica, hasta el mejor de mis conocimientos, que este CV describe correctamente a mi persona, mis calificaciones y mi experiencia y que estoy disponible para asumir el trabajo en caso de que me sea adjudicado. Entiendo que cualquier falsedad o interpretación falsa aquí descrita podrá conducir a mi descalificación o retiro por parte del Cliente y/o a sanciones por el Banco.

Así mismo, declaro que en el presente proceso de selección, solo me presento con esta empresa: (indicar nombre de la empresa).

[día/mes/año]

Nombre del Profesional

Firma

Fecha

[día/mes/año]

Nombre del Representante legal

Firma

Fecha

Autorizado